



Acuerdo de  
 día 5.º de oct.  
 proposición  
 de oficiales de  
 Justicia

En la Villa de Morvotterilla a primeros de  
 Octubre de mil ochocientos treinta y dos; los C.ºs. don  
 José López, y don Diego Huatad Abades, Pedro Mercader  
 Moya, y Mateo García Boid., don Andrés Tenalicer don  
 Indio C.º. don José Cascales Huatad, Juan.º Huatad, y  
 don José López Cuevas, Diputado.º y Jefe de la Justicia del  
 Convento, quienes componen su Justicia y Chiquita  
 miento, estando en las Valas Constitucionales de la misma  
 juntas y concurridos como lo tienen de costumbre  
 para tratar y conferir las cosas tocantes al me-  
 jor servicio, en virtud de citación que antes se les  
 hizo por mi el año, y por el Sr. Jefe de la Justicia  
 de cada el tiempo de hacer las elecciones de Justicia  
 que se hacen en la M.ª J.ª en esta Villa en el año  
 próximo, y dirigidas al Excmo. Sr. Sr. D. Esteban  
 de ella como esta mandado, y en su vista por ante mí el  
 Sr. Jefe de la Justicia y de una mayoría de las personas que  
 concurren

Para el primer lugar a don Joaquín Moreno;  
 en 2.º a don Diego García; y en 3.º a don Juan Juan.º Gómez;  
 y para el segundo a don Francisco Esteban; y para el tercer lugar; en 2.º  
 a don Indio Cuillo; y en 3.º a don Manuel Mesa;  
 Para el cuarto 4.º = en primer lugar a don José María; en 2.º a don  
 Giménez Calomero; y en 3.º a don Salvador Anabas;  
 y para el 5.º en 1.º lugar a don Marcos Menaquez; en 2.º a don Juan Cuillo;  
 Aviles, y en 3.º a don José Menaquez

